

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4143
Fecha:	12/06/2020

OB-2019/000144700 | CO-2019/000001689

RESOLUCIÓN

DENOMINACIÓN: CUBIERTA Y CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL COLEGIO DE IZNATORAF, 2ª FASE EN IZNATORAF EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:

Base:	80.162'38 €	IVA 21 %:	16.834'1 €	Total:	96.996'48 €
-------	-------------	-----------	------------	--------	-------------

PLAN

PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN PARA 2019, N° 80

FINANCIACIÓN	%	Importe
AYUNTAMIENTO DE IZNATORAF	5.00	4.849'82
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	95.00	92.146'66

TRAMITACIÓN: X ORDINARIA URGENTE.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de obra, art. 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por la Dirección del Área de Infraestructuras Municipales así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

- “En sesión ordinaria N°9/2018, celebrada el 5 de noviembre de 2018, por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén se aprobó la convocatoria para el año 2019 del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el ejercicio 2019, publicada en el BOP n°229, de 27 de noviembre de 2019.
- El Ayuntamiento de Iznatoraf acuerda en pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2018, participar en el PPCOS 2019 presentando una obra denominada “CUBIERTA Y CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL COLEGIO DE IZNATORAF, 2ª FASE” y delegar las facultades de contratación y ejecución de la obra a Diputación Provincial.
- En sesión ordinaria N° 9/2019, celebrada el 22 de julio de 2019, por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén se aprobó incorporar al Plan Provincial de Cooperación 2019 la obra solicitada por el Ayuntamiento, asimismo se aceptó la delegación de las facultades de contratación y ejecución de la obra incorporada conforme a la petición municipal.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/4K6JZ+z8llgNraz1Wr3zA==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. n° 710 de 11-07-19)	FECHA Y HORA	12/06/2020 11:17:05
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/06/2020 10:24:49
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO COLLADO GONZÁLEZ - EL JEFE DE INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/06/2020 08:37:26
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4K6JZ+z8llgNraz1Wr3zA==	WD00UBCS
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4143
Fecha:	12/06/2020

- Por D. Jornatán García Vacas, arquitecto, Dña. María del Mar Partal Montoro, arquitecto técnico, y D. Javier Barbero León, ingeniero técnico industrial, todos adscritos al Área de Infraestructuras Municipales Diputación Provincial de Jaén, se ha redactado proyecto técnico que define y valora las obras necesarias a acometer la en la 2ª Fase de la Cubrición y Cerramiento de la pista polideportiva del colegio de Iznatoraf, con un importe de licitación de 96.996,48 € (IVA incluido).
- Tal como se recoge en la memoria del proyecto y, en concreto, en el apartado denominado “Programa de Necesidades”, la finalidad a satisfacer mediante las obras previstas la terminación de la cubrición de la pista, con la colocación de la cubierta apoyada en la estructura construida en una primera fase, así como el cerramiento de la misma.
- El Ayuntamiento, mediante decreto del alcalde-presidente de fecha 13 de febrero de 2020 aprobó el proyecto redactado por el técnico mencionado de la obra “CUBIERTA Y CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL COLEGIO DE IZNATORA, 2ª FASE”.

Por lo expuesto, se propone al órgano de contratación que se celebre contrato de obras con objeto de llevar a cabo las obras previstas en el proyecto técnico para atender la asistencia técnica solicitada por el Ayuntamiento de Iznatoraf de que la Diputación Provincial de Jaén contrate y ejecute la obra conforme a la delegación efectuada:”.

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, RESUELVO

Ordenar el inicio del expediente de contratación CO-2019/00001689 “CUBIERTA Y CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL COLEGIO DE IZNATORAF, 2ª FASE EN IZNATORAF EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL”, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 LCSP), al considerar este procedimiento, dada la naturaleza de la obra a realizar y por la cuantía 80.162'38 € IVA excluido, criterios de adjudicación, el más adecuado para su tramitación de los previstos en la LCSP.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/4K6JZ+z8llgNraz1Wr3zA==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)	FECHA Y HORA	12/06/2020 11:17:05
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/06/2020 10:24:49
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO COLLADO GONZÁLEZ - EL JEFE DE INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/06/2020 08:37:26
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4K6JZ+z8llgNraz1Wr3zA==	WD00UBCS
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

